







INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER INDERSANTANDER

INFORME ANUAL SOBRE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (PROCESOS JUDICIALES)

VIGENCIA 2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dra. LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO

Bucaramanga, Diciembre 2020

















INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de Instituto de Recreación y Deporte de Santander, en cumplimiento de sus funciones y especial lo relacionado al seguimiento al cumplimiento de la defensa jurídica del Instituto (estado actual de los procesos judiciales), presenta el informe sobre el cumplimiento, correspondiente al periodo entre el 01 de enero al 15 de diciembre de 2020.

1. OBJETO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación con la aplicación de la defensa jurídica a la cual está obligado el instituto de Recreación y Deporte de Santander, durante la presente vigencia 2020.

2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Verificar que se estén cumpliendo las normas que rigen la materia.
- Verificar y analizar que la oficina Juridica esté llevando a cabo el proceso de la defensa jurídica del instituto de forma oportuna y eficiente.
- Verificar que el área jurídica como propósito principal este dando cumplimiento a la
 política y estrategias de la defensa juridicial del Estado, en prevención del daño
 antijuridico, mecanismos alternos de solución de conflictos, defensa o litigio, pago
 de sentencias y conciliaciones, calificación del riesgo procesal y provisión
 contable, gestión del conocimiento y gestión de la información.

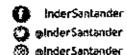
Los siguientes ejes del Ciclo de Defensa Jurídica:

- Legal para la prevención del daño.
- Legal para la prevención del litigio.
- Mecanismos alternos de solución de conflictos
- Metodología de prevención
- Estrategia procesal en un litigio
- Estrategia probatoria en un litigio
- Estrategia sustancial en un litigio
- Pago de sentencias y conciliaciones
- Acción de repetición y llamamiento en garantía.
- Politica de defensa jurídica MIPG
- Formación y entrenamiento.

















3. MARCO LEGAL

DE LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE

- Ley 1444 del 4 de mayo de 2011
- Decreto 4085 de 2011
- Decreto 2269 de 2019

4. SITUACION ACTUAL DE LOS PROCESOS:

Se solicitó a la oficina jurídica del Indersantander cargo de la doctora Mayra Alejandra Tellez Romero, la información sobre el estado de los procesos judiciales a favor y en contra del instituto, a lo cual la oficina de control interno recibió mediante oficio GJ-110-116-2020 de fecha del 09 de diciembre de 2020, la relación de los procesos judiciales, donde la entidad funge como demandante y demandado. (se adjunta relación en dos (02) folios, en impresión a una cara. Contiene un total de 23 procesos con fecha de corte y/o revisión a 27 de noviembre de 2020 cuadro que relaciona el número del radicado, ente de control, despacho, demandante, demandado y estado actual del proceso.

5. CONCLUSION

La oficina de control interno pudo evidenciar que la entidad está llevando a cabo el proceso de defensa jurídica de forma oportuna y eficiente de las demandas en contra y a favor del Indersantander

El presente Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de la defensa jurídica por parte de la oficina de control interno del Instituto de Recreación y Deporte de Santander, dado en la ciudad de Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2020, y se procede a publicar en la página web del Indersantander.

LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró, SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

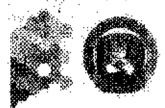
Asesor Oficina de Control Interno















Bucaramanga 99 de Diciembre de 2020

GJ-110-116-2020

Doctora: LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO Asesor Oficina Control Interno Indersantancer

> ASUNTO: SOLICITUD PROCESOS JUDICIALES.

INFORMACIÓN

Previo mi respetado saludo, en relación al asunto de referencia me permito hacer entrega del estado actual de los procesos judiciales en es que en indersantander funge como demandare y demandado, dando lo cure timiento a lo solicitado dentro de los términos establecidos.

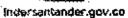
Sin otro particular;

MAYRA ALEJANDRA TELLEZ ROMERO Asesora Oficina Juridica Indersantander

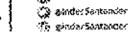
Revinci José Fernando Fundas Carreño ABC-CPS-Asears viciólico do Directión Proyecto: Damaría Luparty Pinzón Ruix P.W-CPS-Ofipha Junidos











ESTADO ACTUAL PROCESOS INDERSANTANDER (Noviembre 27 2020)

No.	FECHADE REVISION	RADICADO	ENTE DE CONTROL	DESPACHO	EMANDDANTE	DEMANDADO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESC
 /	27- NOV- 2020	2018-502	A. CONTRACTUAL	M. ROPORIGUEZ Q.	INDER S/DER	SIGLO XXII	Recepción de memorial (Dr. Migur Anderson) solicita direcciones electrónic de sujetos processées juito 15 2020.
1-1	27- NOV- 2020	2018-502	RECONVENCION	M. ROPDRIGUEZ Q.	SIGLO XXt	INDER SADER	Ad despecto para valorar Dide di recurivención, 14-nov-19.
2	27- NOV- 2020	2016-232	REPARACIÓN DIRECTA	J. PRIMERO ADTIVO	JOSE MIGUEL DIAZ	INDER SIDER	En apalación ante el Tribunal.05 d feb.2020.
. 3	27- NOV- 2020	2016-316	NULIDAD Y R. DEL. DERECHO	J. ONCE ADTIVO	CORPOPRACION DRGULLO SANTANDEREANO	l	En apelación ante el Tribunal.05 d feb.2020.
4	27- NÓV- 2020	2004-722	EJECUTIVO	J, QUINCE ADTIVO	HECTOR TIBERIO VALENCIA SANCHEZ	INDER SÆDER	En estados: Poder Dr. Jalmes Párez. 29-06 2020. Pero de acuerdo a informe dat auodorad actual conditación por \$37194,874. (26-11 2020)
5	27- NOV- 2020	2015-144	A, POPULAR	J. TRECE ADTIVO	KADIR PILONIETA YARMANDO CALDERON.	INDER S/DER	Ingreso de mamorlales 14 y 17 de juli 2020. Contestación desacato por parte de del Inder el 29 de junto 2020
·	27- NOV- 2020	2016-334	A. POPULÁR	J, CATORCE APTIVO	CARLOS FERNANDO BLANCO.	INDER SIDER	Archivo definitivo del expediento caja 42 del 23 de junio de 2020.
7	27- NOV- 2020	2016-318	REPARACIÓN DIRECTA	J. CATORCE ADTIVO	JORGE CAMACHO SANCHEZ (ASOCIACIÓN TECNICOS ENTRENADORES)		Archivo definitivo del expediente casa 36 del 23 de junio de 2020, del 31 de may 2039 (Poder Dr. Jaime Pérez 29 -06 2020. En el archivo del Dr. Jaimo s relaciona Asociación Técnico Entrenadores)
5	27-NOV-2020	2018-253	EJECUTIVO	J. QUINTO ADTIVO	JORGE CAMACHO SANCHEZ (ASOCIACION	INDER S/DER	Poder Dr. Jaime 29 de junto 2020 (E
9	27 NOV 2020	2018-053	CONTRACTUAL	J. SEGUNDO ADTIVO		TNOTE SIDER	radicedo del proceso, corrobbie información) El 18 de noviambre 2019 s envia Exp. al lilliunal Auto basimBe recurso 03 de Febraro 2020 En el archivo del Dr. Jalme se relación umon Temporal Grandes Evernos)
-10 	27: NOV-2020	2018-0249	ÉJECUTIVO	J. THROENO ADTIVO	INDER SIDER	JEFERSON LEAG ALVAREZ	O5 de julio incompetencia remite exp. 19 di julio 2018, oficia e juzgados municipales 5- 29 de junio 2020 Poder D; Jahriv Corrobitar información Pc. Jahrie.

No.	FECHA DE REVISION	RADICADO	ENTE DE CONTROL	DESPACHO	DEMANDDANTE	DEMANDADO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
11	27- NOV- 2020	2018-117	CONTRACTUAL	J. SEGUNDO ADTIVO	AUDIOPARK S.A	INDER S/DER	Enviado en apelación el 12 de noviembr de 2020.
12	27- NOV- 2920	2018-248	REPARACION DIRECTA	J. TERCERO ADTIVO	AUDIOPARK S.A.	NDER S/DER	Sin información en la página de la Ram Judicial, (Corroburar int. con el dr Jaime. D scuerdo a informe del apoderado pendient pudiencia inicial)
13	27- NOV- 2020	2013-487	REPERION	J. SEPTIMO ADTIVO	INDER S/DER		At despacho para sentencia 05 de julio d 2019.
14	27- NOV 2020	2013-408	REPETICION	J. TERCERO ADTIVO	INDER SØER	JHON ALEXANDER DUARTE HERNANDEZ	Archivo definitivo del expediente caja 41 del 07 de tebrero 2020.
15	27- NOV- 2020	2017-346	EJECUTIVO	J. SEPTIMO ADTIVO	EUZ VIRGINIA ATUESTA ARDILA	INDÉR SÍDER	Archivo definitivo de expediente 21 de juni de 2020, CAJA 455, J-7 ADM
1G	27- NOV- 2020	201-277	EJECUTIVO	J. ADTIVO	HERIBERTO VILLAMIZAR	INDER SIDER	Archivo definitivo de expediente 17 di outubre 2019, Caja 375 J-12
17 []	27- NOV- 2029	2019-212	EJECUTIVO	J. DOCE ADTIVO	INDER S/DER	INDER FLORIDA	Recepción Poder Dr. Jairne
18	27- MOV- 2020	2019-378	EJECUTIVO	J. QUINTO ADTIVO	INDER S/DER	MPIO CARCASI	Auto niega isandemiento ojecutivo 10 d noviembre 2020.
19 (27-NOV-2020	2020-27	EJECUTIVO	J. PRIMERO ADTIVO SANGIL	INDER S/DER	MPIO ONZAGA	Al despacho para estudiar admisión 10 d noviembre 2020.
20	27- NOV- 2020	2020-17	EJECUTIVO	J. TERCERO ADTIVO SAN GII.	INDER S/DER	MPIC BOLIVAR	Auto decreta medide cautelar 27 d noviembre 2020.
21	27- NOV- 2020	2020-391	DECLARATIVO PAGO POR CONSIGNACION	J. PRIMERO C. MPAL	TNDER SØER	PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO	Auto admite demanda 19 de noviembr 2020.
	27 - NOV- 2620	2019-380	REPERCIÓN	J. QUINCE ADTIVO	INDER S/DER	LUZ MARINA	Descurre fresiado de excepciones 14 d
23	27- NOV- 20201	2019-354	EJEGUTÍVO **	J. CNCE ADTIVO	CONFOPRACIÓN ORGUILO SANTANDEREANO		Auto rechaza recurso de repósición contr el auto que libra mandámiento de pego, o 21 de agosto de 2020.